



II. Educación Ambiental

18. Biogás, la energía renovable: Conócela, está en Granada

Descripción

Este programa se realiza en las instalaciones municipales que se encuentran en Víznar (antiguo vertedero) y que son gestionadas por INAGRA.

Este recurso aúna dos puntos de interés: el fomento de las energías sostenibles, limpias y renovables y el aprovechamiento energético de la materia orgánica de los residuos urbanos.

Haciendo especial hincapié en la necesidad e importancia de recuperar los espacios ambientales deteriorados como los antiguos vertederos de residuos a través de su correcto sellado, conversión en planta de biogás y revegetación e integración en su entorno.

En esta actividad los/as alumnos/as, en **una primera parte, recorren todas las instalaciones de la planta de biogás**: Vasos del vertedero, estación de regulación, zona de aspiración de gases, zona de control y tratamiento del biogás, antorcha, intercambiador de calor, motor de combustión y transformador; y todo ello acompañados/as por un/a monitor/a especializado/a que durante el recorrido explica su funcionamiento y la importancia de la función que desempeña en nuestra ciudad, su aprovechamiento.

Al inicio del recorrido se les entregará una ficha ilustrada con las diferentes partes del recorrido y explicativa de lo que van a ir viendo, para que les sirva de apoyo documental de la visita y de lo explicado en ella.

En una **segunda parte**: Reciben una charla sobre las energías renovables, destacando la del BIOGÁS obtenida en la planta; al final de la misma realizarán un taller de la construcción de su propio “reloj de sol”.

En la **tercera y última parte**: Contribuyen a la revegetación de la Planta de Biogás, plantando, con material que les será entregado en ese momento, una planta y/o semilla (según la época del año) y colaborando así con la revegetación para la integración paisajística y medioambiental de la planta de biogás. Se les entregará a los asistentes una gorra como recuerdo de su visita.

Con esta actividad se quiere evidenciar que una correcta gestión de los residuos acumulados durante casi 30 años en el vertedero, pasan de ser un problema a un beneficio para la ciudad de Granada.

Objetivos

- Entender qué significa el sellado y revegetación de un vertedero clausurado.
 - La importancia de recuperar espacios ambientalmente deteriorados.
 - Dar a conocer los beneficios de las energías renovables.
 - La necesidad de adquirir hábitos saludables para el consumo energético.
- Evidenciar que, con una correcta gestión, los residuos acumulados durante casi 30 años en el vertedero pasan de ser un problema a un beneficio para la ciudad de Granada (cubrir las necesidades energéticas de la iluminación pública de Granada, calles, plazas y edificios municipales).
- Entender qué significa el sellado y revegetación de un vertedero clausurado y transmitir la importancia de recuperar espacios ambientalmente deteriorados.
- Enfatizar la importancia del fomento de las energías sostenibles y de la necesidad de hábitos destinados al ahorro energético.
- Poner en práctica actitudes de corresponsabilización con los problemas ambientales a través de las repoblaciones participativas.

Contenidos

- La Planta de Biogás y el sellado del antiguo vertedero.
- El aprovechamiento energético de la materia orgánica de los residuos.
- Compostaje y vermicompostaje.
- Las energías renovables, limpias y sostenibles.
- Corresponsabilización en los problemas ambientales.

Dirigido a

Tercer Ciclo de Educación Primaria
Educación Secundaria
Bachillerato
Formación Profesional



Educación Permanente de Personas Adultas

Aportaciones del Ayuntamiento

Monitores/as especializados/as.

Materiales de educación y comunicación ambiental.

Materiales para el desarrollo de los talleres y de la visita.

Calendario

Durante el curso escolar, en horario de mañana.

Horario

La duración de la actividad es de aproximadamente dos horas y media, comenzando a partir de las 10.00h.

Observaciones

- La actividad se realizará en las instalaciones ubicadas en el antiguo vertedero situado en la carretera de Víznar.
- Los/as participantes se dividirán en dos grupos, por lo que el máximo de alumnos/as recomendado es de 50-60 niños/as. Los participantes pueden venir con su merienda, porque se prevé un descanso de quince minutos para que tomen el bocadillo.
- Concejalía de Medio Ambiente, Licencias, Salud y Consumo
- El Centro Educativo debe asumir el coste del desplazamiento.

Organiza

Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo
INAGRA S.A.

Tramitación de solicitudes

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.

Servicio de Educación.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org